

22 de octubre de 1996

Circular Núm. 97-15

DIRECTORES DE FINANZAS, CONTABILIDAD Y NOMINAS



CREACION CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NOMINA

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

Oficina de
Finanzas

Núm. Cuenta	Descripción
0-15326	U. S. Department of Education

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios concernidos.

Atentamente,

Luis R. Esquilín
Director Interino

mes